

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: 2814-202 C.D.P. No.: 10 Proceso al que pertenece: SERVICIOS DE SALUD DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN BAJA COMPLEJIDAD
Unidad a la que pertenece: APH / CONDUCTOR DE AMBULANCIA

Nombre del Contratista: COLMENARES PEREZ ARMANDO C.C. 79.767.605 de: BOGOTA

Fecha Inicio: 2020-02-05 Fecha Terminación inicial: 2020-07-31 Valor Mensual: Valor a cobrar: \$ 1.373.184

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 901.152	1960	2020-08-01	2020-08-31
2	\$ 1.483.296	2703	2020-09-01	2020-09-30
3	\$ 3.198.960		2020-10-01	2020-10-31
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO	\$ 1.459.008	\$ 253.500	8340115021
2	MARZO	\$ 1.630.656	\$ 250.300	8340743051
3	ABRIL	\$ 1.888.128	\$ 250.300	8341415973
4	MAYO	\$ 1.716.480	\$ 250.300	8342045945
5	JUNIO	\$ 1.802.304	\$ 136.200	8342745381
6	JULIO	\$ 1.802.304	\$ 250.300	8344133051
7	AGOSTO 1-14	\$ 600.768	\$ 250.300	8344187436
8	AGOSTO 15-31	\$ 1.140.000	\$ 250.300	8344187436
9	SEPTIEMBRE	\$ 1.824.000	\$ 250.300	8344471796
10	OCTUBRE	\$ 1.373.184	\$ 250.300	8345218681
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 11.586.240	\$ 17.169.648	\$ 15.236.832	\$ 1.932.816

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE CONDUCTOR, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO DE LA DIRECCION DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020-10-01 Hasta: 2020-10-31

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1 VER DOCUMENTO ADJUNTO	VER DOCUMENTO ADJUNTO
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	

Observaciones: 8344471796

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

[Firma] 79767605
Firma del Contratista
C.C. 79.767.605 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	LUZ GUISELLE LINARES
CARGO:	DIRECTOR TÉCNICO DE URGENCIAS
FIRMA	<i>[Firma]</i>

El aportante **ARMANDO COLMENAREZ PEREZ**, identificado con **CC** número **79767605**, aportó en nombre de **ARMANDO COLMENAREZ PEREZ**, identificado(a) con **CC** número **79767605** en su condición a la fecha como tipo de cotizante **3 - Independiente** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes, para los periodos comprendidos en pensión **2020-09** y salud **2020-09** de la siguiente manera:

CÓDIGO	NOMBRE DE ADMINISTRADORA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	GLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DÍAS	IGC	COTIZACIÓN	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXCENETRADO PASAJEROS Y SALUD
230301	Porvenir															0		30	\$877.803	\$140.500	\$0	\$0	Septiembre - 2020	8345218681	19/10/2020	N
EPS002	Salud Total EPS															0		30	\$877.803	\$109.800	\$0	\$0	Septiembre - 2020	8345218681	19/10/2020	N

El presente certificado se expide a los 19 días del mes Octubre de 2020

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

ACTIVIDADES Y PRODUCTIVIDAD
FECHA 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

#	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO %
1	Dar al bien, el uso propio de su naturaleza, propendiendo por su adecuado mantenimiento y custodia	
2	Conservar y mantener en perfecta condición, estado de presentación y seguridad de la móvil asignada	100%
3	Revisar y cumplir los protocolos y procedimientos establecidos por la SUBRED inherentes al objeto del contrato	100%
4	Tener en cuenta todos los aspectos técnico-mecánicos del vehículo y hacer buen uso del mismo, tomando las medidas preventivas y las correctivas si es el caso, con el fin de evitar su deterioro y que permanezcan con las condiciones necesarias para un óptimo servicio a la ciudadanía	100%
5	Informar y solicitar la realización de mantenimientos preventivos y correctivos a la ambulancia que tiene bajo su responsabilidad	100%
6	Asistir y actualizar todos los cursos establecidos y solicitados por el CRUE CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD.	100%
7	Reportar a la CRAU Central de Referencia Autorizaciones y Urgencias de la SISSCO todas las novedades relacionadas con los incidentes y los traslados de los pacientes al destino indicado por el personal de CRAU	100%
8	Cumplir con las normas de seguridad, según los parámetros establecidos en materia de tránsito y transporte en el país, teniendo en cuenta las normas de manejo preventivo	100%
9	Utilizar responsablemente las señales de emergencia: luces y sirena	100%
10	Cumplir con la programación de agenda para el desarrollo de las actividades de los servicios	100%
11	Realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas para el cumplimiento del contrato.	100%
12	En caso de presentarse novedades, informar con anticipación dicha situación para la provisión del respectivo reemplazo	100%
13	Desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual.	100%
14	En caso de sufrir accidente de tránsito comunicar inmediatamente a la aseguradora de la SISSCO	100%
15	En caso de sufrir accidente a algún peatón cumplir con los requerimientos establecidos para el manejo respectivo según protocolo.	100%
16	Conocer y cumplir la política de seguridad del paciente, reportar evento adverso e incidentes datos que servirán para formula acciones de mejoramiento o planes de mejoramiento	100%
17	Usar adecuadamente el radio de la ambulancia y comunicarse con la CRAU.	100%
18	Utilizar el teléfono institucional para tramites dentro de la SISSCO, propender por el adecuado uso y tener cargado el equipo todo el tiempo.	100%
19	En caso que la móvil sufra algún tipo de daño solicitar autorización a la líder de trasporte para arreglo dentro del taller que tenga contratada la subred.	100%
20	cumplir con la respectiva afiliación a la ARL en relación al riego 4.	100%
	TOTAL	100%

FIRMA SUPERVISOR: _____

José Guzmán

FIRMA CONTRATISTA: _____

Sim. 79767605